



MINUTA NÚMERO 1
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2016
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el área de público del salón de sesiones del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:- - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Estela Chávez Cerrillo, María Beatriz Hernández Cruz, María Alejandra Torres Novoa, María del Sagrario Villegas Grimaldo y Leticia Villegas Nava, y de los diputados Eduardo Ramírez Granja, Alejandro Trejo Ávila y Juan Gabriel Villegas Covarrubias; se registró la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado previamente exponiendo los motivos de la inasistencia.- - - - -

Se dio lectura al proyecto de orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A las quince horas con cincuenta y cuatro minutos, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura.- - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se radicó la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación del Estado de Guanajuato, formulada por los diputados y las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se aprobó por unanimidad la siguiente metodología de trabajo: a) Remisión de la iniciativa para solicitar opinión a la Secretaría de Salud; a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; a la Secretaría de Educación; y a la Universidades del Estado. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, dentro de los 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. b) Concluido el plazo anterior, instalar una mesa de trabajo permanente con diputados y diputadas, asesores y la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. c) Comisiones Unidas para análisis, acuerdos sobre el sentido del dictamen y solicitar su elaboración. d) Comisiones Unidas para discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. La diputada Leticia Villegas Nava expresó que se congratulaba que se iniciaran los trabajos sobre el autismo.- - - - -

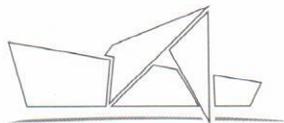


**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con cincuenta y siete minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----


MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
Diputada Presidenta


LETICIA VILLEGAS NAVA
Diputada Secretaria



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Guanajuato, Gto., 27 de abril del 2016.

DIPUTADA,
MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO,
Presidenta de las Comisiones Unidas de Salud Pública
y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura,
Presente.



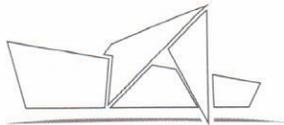
Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo comunicarle que en relación a las Comisiones Unidas de Salud Pública y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, programada para este jueves 28 de abril del presente año, por este medio me permito comunicarle que no asistiré a la Comisión antes mencionada; motivo por el que le solicito su valiosa intervención para que sea justificada mi inasistencia.

lo anterior, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Bazaldúa
Atentamente





LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

<<2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal>>

Guanajuato, Gto., 28 de abril del 2016.

DIPUTADA,
JUAN JOSE ALVAREZ BRUNEL,
Presidenta de las Comisiones Unidas de Salud Pública
y Educación, ciencia y tecnología y Cultura,
Presente.



Con fundamento en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que el Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo, no asistirá a las Comisiones Unidas de Salud Pública y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura programadas para este jueves 28 de abril del presente año, toda vez que es por motivos de causa de fuerza mayor, razón por la cual le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente


DIP. JESUS GERARDO SILVA CAMPOS
Grupo Parlamentario del P.R.D.